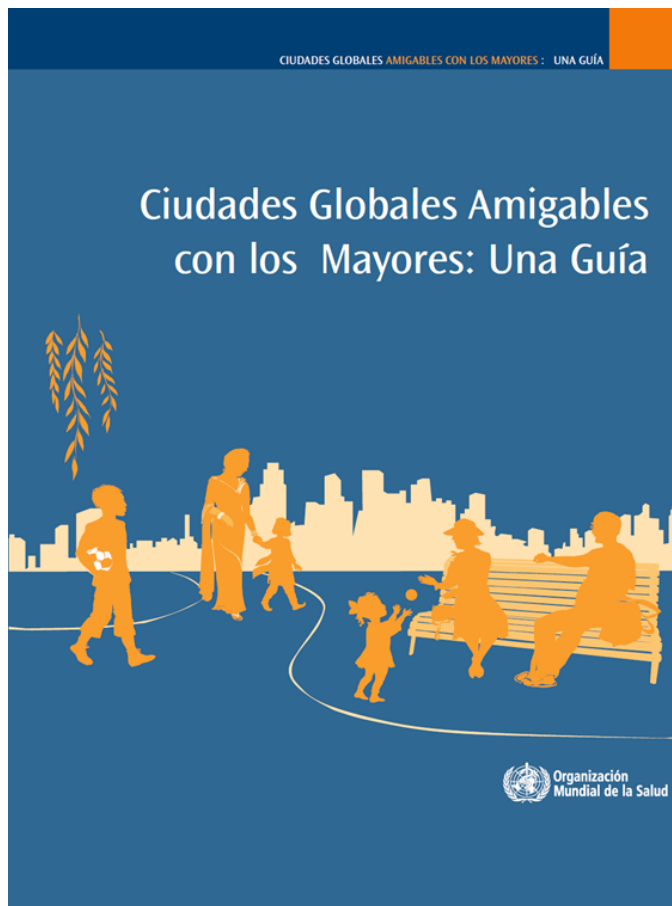


# Curso: ¿Cómo ser una Ciudad Amigable con las Personas Mayores?



# MÓDULO 1.4 ¿En qué consiste este proyecto?

---



- ❖ Progresivo envejecimiento de la población mundial y proceso de urbanización.
- ❖ Respuesta de la OMS para ayudar a las ciudades y municipios a aprovechar el potencial de las personas mayores.
- ❖ Marco conceptual: paradigma del envejecimiento activo y saludable.
- ❖ Participación activa de las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones.

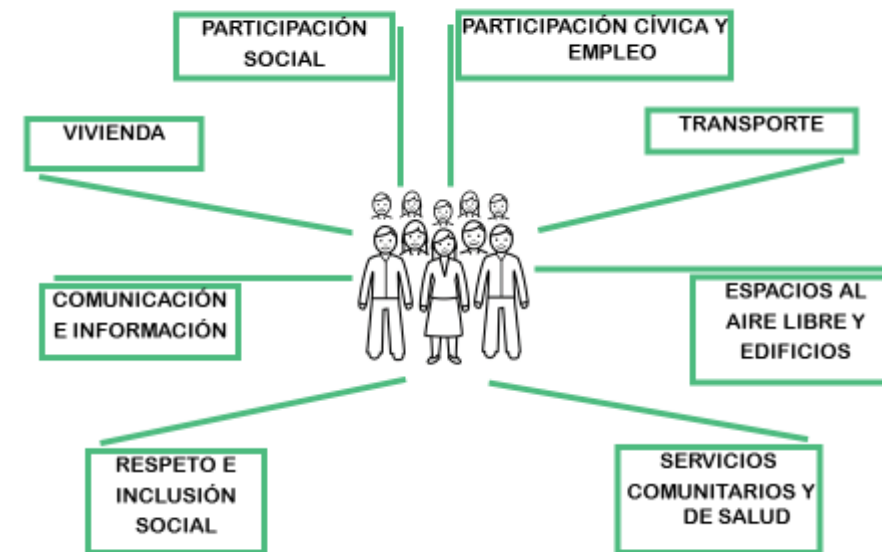
- ❖ Una ciudad amigable es una ciudad diseñada para todas las edades.
- ❖ Es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo.
- ❖ Sus beneficios inciden en toda la población.
- ❖ Reconoce la diversidad entre las personas mayores y promueve su inclusión en la comunidad.

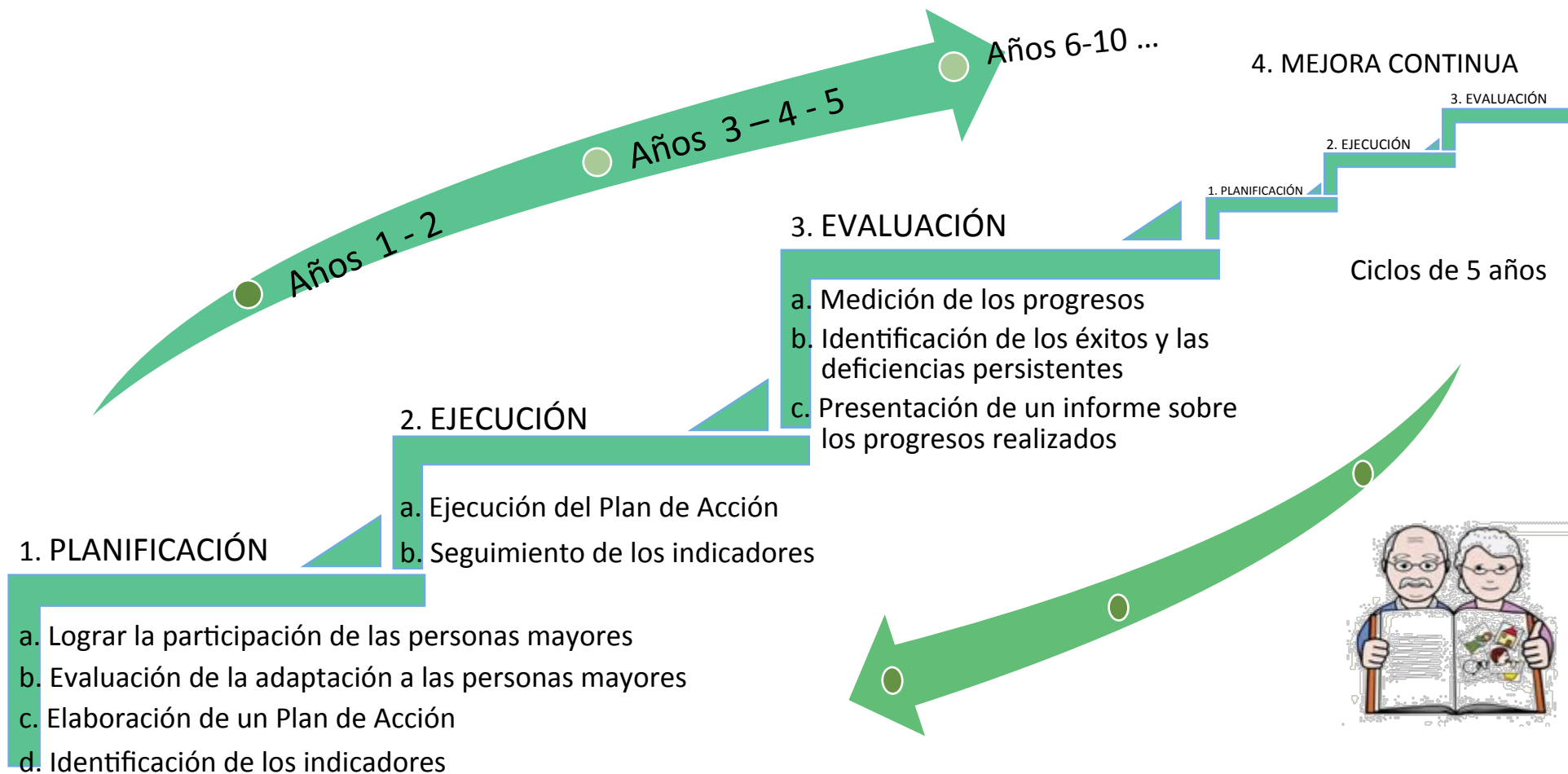


- ❖ Generar procesos de participación comunitaria.
- ❖ Facilitar la introducción de cambios en los municipios para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, tanto mayores como ciudadanía en general.
- ❖ Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.
- ❖ Promover una red de iniciativas de amigabilidad en la ciudad.
- ❖ Mejorar los entornos y facilitar su acceso mediante actuaciones en el entorno construido y optimizando los transportes colectivos.
- ❖ Primar la autonomía y generar seguridad a través de programas de atención sociosanitaria y concienciación.

- ❖ Enfoque participativo desde la base.
- ❖ Las personas mayores son partícipes de una experiencia dinámica
- ❖ Punto de vista de las personas mayores en relación a ocho áreas:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Participación social
5. Respeto e inclusión social
6. Trabajo y participación ciudadana
7. Comunicación e información
8. Apoyo de la Comunidad y servicios sociales y de salud





- ❖ Creación de mecanismos para lograr la participación de las personas mayores.
  - ❖ Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.
  - ❖ Formulación de un Plan de Acción trienal para toda la ciudad, basado en los resultados de esa evaluación.
  - ❖ Identificación de indicadores para seguir los progresos realizados
- En esta fase se realizará:
- Una investigación cualitativa con enfoque participativo basado en el trabajo con grupos involucrados.
  - Un diagnóstico del municipio teniendo en cuenta variables significativas.



- ❖ Completada la fase 1, y dentro de los 2 años siguientes a la adhesión a la Red, las ciudades presentarán su Plan de Acción.
- ❖ El Plan de Acción es examinado y aprobado por la OMS.
- ❖ Una vez aprobado el plan, se inicia un plazo de 3 años para su ejecución por parte del ayuntamiento.

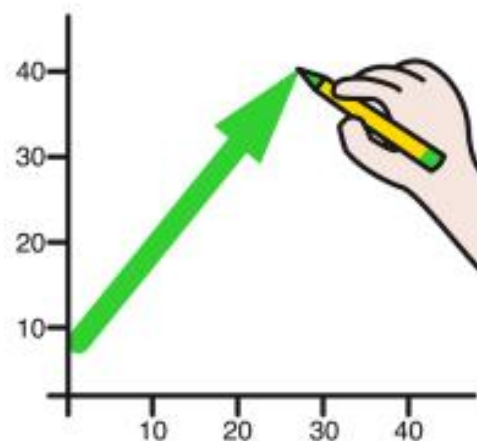


# 3ª Fase: Evaluación de los progresos (final del año 5)

- ❖ Al finalizar el 5º año, una vez completado el periodo de ejecución, la ciudad elaborará un informe sobre los progresos realizados.
- ❖ Dicho informe será presentado a la OMS.
- ❖ La evaluación de los progresos se realizará en función de los indicadores definidos en la primera fase.



- ❖ Se pasará a la fase de mejora continua una vez comprobado que se han realizado progresos respecto al Plan de Acción inicial.
- ❖ La ciudad será invitada a elaborar un nuevo Plan de Acción de 5 años de duración.
- ❖ La ciudad podrá seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometa a realizar nuevos ciclos de ejecución.



- ❖ El Imserso, según Convenio de Colaboración firmado en 2012 con la OMS, es el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto en España.
- ❖ Coordina la Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
- ❖ A través del Ceapat-Imserso (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) proporciona información, asesoramiento, documentación y asistencia para facilitar el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones municipales interesadas.
- ❖ El Ceapat ofrece apoyo a los participantes en la Red en información y asesoramiento sobre accesibilidad y diseño para todos.

Pictogramas:  
**ARASAAC** 